

Verano Sept 1966

la conciencia nacional de don manuel de salas

A fines del siglo XVIII inició su larga actividad cívica el primer educador chileno, de espíritu realista, en quién despertó una auténtica conciencia nacional no obstante el fuerte dominio colonialista hispánico, don Manuel de Salas Corvalán, (1754-1841), infatigable propulsor de la difusión de las luces, de la ilustración general, y del desenvolvimiento de la industria y del comercio del país.

Nació en Santiago de Chile, el 19 de junio de 1754, hijo de José Perfecto de Salas y los Ríos, fiscal de la Real Audiencia, y de María Josefa Corvalán y Chirinos. Cuando el presidente Manuel Amat y Junient fue designado por Carlos III virrey del Perú, se llevó como asesor a don José Perfecto de Salas, en 1761. Manuel de Salas contaba 7 años, por lo cual se educó en Lima y cursó las clases de Filosofía, Teología, Jurisprudencia Civil, Derecho Canónico y Práctica Forense en la Universidad de San Marcos. En ella obtuvo el diploma de bachiller en Sagrados Cánones, el 3 de julio de 1773 y, posteriormente, en Chile, en 1776, la Real Audiencia le otorgó el título de Abogado, después de comprobar su suficiencia con un brillante examen.

Manuel de Salas regresó a Chile a principios de 1774, y el Cabildo de Santiago le eligió el 1º de enero de 1775, por unanimidad de votos, alcalde ordinario. En seguida, le nombraron Procurador General y abogado del Cabildo. En 1777 partió a España, vía de las provincias argentinas. En julio de ese año se hallaba en Madrid. Permaneció cerca de siete años en la península, fructífera estada de estudio, observación y vastas experiencias, donde examinó todo lo de interés para una obra de mejoramiento y regeneración en su tierra. A su regreso se casó con doña Manuela Fernández de Palazuelos y Aldunate. Tuvieron seis hijos. Se le eligió regidor del Cabildo de Santiago, y el Presidente de Chile, don Ambrosio O'Higgins le nombró Superintendente de Obras Públicas, lo cual le permitió realizar diversas empresas de adelanto y esparcimiento.

En toda su fecunda existencia tratará siempre de romper la inercia del ambiente, el inmovilismo colonial, y de provocar el progreso, la expansión económica y educacional, la cordialidad y mejoramiento en las relaciones humanas. Su incansable actitud, galvanizada por un optimismo inagotable, no obstante la sombría situación y el inhóspito ambiente para una empresa como la suya,

emanaba, según sus propias palabras estampadas en la comunicación dirigida al Consulado de La Coruña, en agosto de 1804, de "la pasión o manía que me domina de ser útil a la nación y a mi país, o más bien, de que éste, que siempre fue gravoso a su metrópoli, le compense la protección y seguridad que ella le presta, radicó en mí un vivo deseo de franquear los estorbos que lo han impedido, esto es, la ignorancia y la desidia".

El rey Carlos IV, por Real Cédula fechada en Aranjuez, a 26 de febrero de 1795, estableció un Consulado en Santiago de Chile, (sólo existían otros dos, en México y en Lima), cuyos objetivos eran sustanciar y fallar las causas mercantiles; y proteger y fomentar la agricultura, la industria y el comercio del país. Al mismo tiempo nombró síndico del Consulado a don Manuel de Salas. Llegó a ocupar el alto cargo por su ardiente devoción al progreso, preocupado siempre por el desarrollo de las actividades productivas y por su inquietud educacional. Hijo legítimo del siglo de las luces, poseía una fe inquebrantable en el adelanto económico por medio del estímulo del gobierno, y una creencia optimista e incansable en la educación. Para él la instrucción era indispensable en el mejoramiento del hombre y de la sociedad.

En su calidad de síndico del Real Consulado redactó su célebre memoria al Ministro de Hacienda Diego Gardoqui, el 10 de enero de 1796, bajo el título de "Representación sobre el estado de la agricultura, industria y comercio del reino de Chile", documento capital para conocer la situación del país al final de la Colonia y en vísperas del movimiento emancipador. En él, además del análisis económico y social, enfoca también la situación educacional; y, luego, junto a los arbitrios propuestos para remediar el atraso y el decaimiento de Chile (remover las trabas fiscales que impedían el libre comercio entre la metrópoli y sus posesiones, y entre éstas; apertura de nuevas fuentes de riqueza; nuevos cultivos y estímulos a los existentes, etc.), propiciaba propagar la enseñanza de las ciencias que tuvieran aplicación a la agricultura, minería e industria y a perfeccionar los oficios.

Su posición educacional se encuentra influida por su conocimiento de la realidad económico-social y aspira a un cambio y a un impulso de ambas, en íntimo consorcio, para lograr un mejoramiento sustancial de la situación del país.

Ante todo se hace necesario sintetizar sus observaciones y sus posiciones frente a la estructura material de la sociedad chilena. En su famosa "Representación" al ministro Gardoqui expone lo esencial de su pensamiento en las líneas siguientes:

... "El reino de Chile, sin contradicción el más fértil de América, y el más adecuado para la humana felicidad, es el más miserable de los dominios españoles. Teniendo proporciones para todo, carece aun de lo necesario; y se traen a él frutos que podrá dar a otros"... A continuación describe las características geográficas del territorio y sus variadas riquezas, todas muy favorables para asentar una numerosa población, un comercio vasto y una

floreciente industria. Sin embargo, la población, según los mejores cálculos, no pasa de 400.000 almas, o sea la vigésima parte de la gente que puede admitir. Admiran su despoblación, a pesar de su tierra feraz y de la fecundidad de sus mujeres, y su miseria: "... Nada es más común que ver en los mismos campos que acaban de producir pingües cosechas, extendidos para pedir de limosna el pan, los brazos que las recogieron, y talvez en el lugar donde acaba de venderse la fanega de trigo a ínfimo precio en la era". Podría creerse "si se deja llevar del espíritu decididor de los viajeros" que "la causa es la innata desidia, que se ha creído carácter de los indios y que ha contaminado a todos los nacidos en el continente". Manuel de Salas rechaza tal aserto: "la flojedad y mollicie que se atribuyen a estos pueblos es un error", y de acuerdo con su experiencia escribe: "Todos los días, se ven en las plazas y calles jornaleros robustos, ofreciendo sus servicios, malbaratándolos a cambio de especies, muchas inútiles y a precios altos. Se ven amanecer a las puertas de las casas de campo, mendigando ocupación, y sus dueños en la triste necesidad de despedirlos". Es la carencia de empleo permanente, de faenas numerosas y constantes la causa de aquella lamentable situación: "con que no es desidia la que domina; es la falta de ocupación la que los hace desidiosos por necesidad: a algunos, la mayor parte del año, que cesan los trabajos; y a otros, el mayor tiempo de su vida, que no lo hallan"...

A consecuencia de la falta de trabajo caen en el vicio de la bebida, están expuestos a la intemperie, acortan su vida y rara vez llegan a la vejez, "de modo que no hay un país en el mundo donde haya menos ancianos". A pesar de la riqueza potencial predominaban la indigencia y la ociosidad, por falta de trabajo debido al atraso increíble de la agricultura y de la industria.

Al proponer algunas iniciativas de mejoramiento expresa: "Por medio de meditadas especulaciones, solicitará el Consulado establecer aquella fraternidad que hace comunes los intereses, como de un mismo pueblo; extender estas ideas respecto de la Metrópoli, y abrir la puerta a sus consumos. Persuadido íntimamente de que sus provechos son nuestros, procurará con preferencia unas utilidades que refluyan sobre estos países, a quienes aquella los devuelve en protección, fomento y seguridad; pues, aunque siempre hemos debido tener estos sentimientos por una racional economía, hoy por este principio y por gratitud".

A pesar de la triste situación del país cree en su restablecimiento si se emprenden medidas de fomento adecuadas: "El deplorable estado de Chile, lejos de hacer desesperado su remedio, debe empeñar a buscarlo; él mismo encierra recursos para restablecer su población, industria, comercio y agricultura, y para ser tan útil a la metrópoli como hasta hoy le ha sido gravoso. España necesita consumidores de sus frutos y artefactos; Chile, consumirlos y pagarlos. Para lo primero es necesaria una gran población, y para lo segundo, que éste tenga con que satisfacer lo que recibe; y se com-

pletaría la felicidad de ambos países, si los efectos que éste retornase fuesen de los que no produce la Península y compra a otras naciones. Así, no embarazando su exportación y conservando a la madre patria la debida dependencia, la libertaria de la que sufre".

Con el fomento de la agricultura y ganadería se producirá riqueza y crecimiento de la población; las tierras se dividirán por sí mismas "sin recurrir a los medios violentos de los nuevos Gracos, que declaman contra los grandes propietarios y atribuyen a ellos la despoblación, tomando la causa por el efecto. Cesarán los crímenes, hijos de la ociosidad y del abandono, que abundan más (aquí como en todas partes) en las provincias donde hay menos industrias"; aboga por el fomento de la pesca, curtiduría de pieles para cordobanes y suelas; cultivo del cáñamo y del lino, tabaco, vino; por el incremento de la minería en sus múltiples elementos existentes en abundancia en Chile; y por el ensanchamiento del comercio sobre bases reales y sanas ("el comercio, una profesión sujeta a reglas y que exige principios ha sido aquí únicamente el arte de comprar barato y vender caro").

Mantuvo una constante ofensiva para dar a conocer y tratar de imponer sus doctrinas y proposiciones concretas. Así en su "Representación que en su carácter de síndico hizo al Consulado sobre fomentar algunos artículos útiles al comercio de este reino", en Santiago, a 11 de junio de 1796, sintetiza con fuerza algunos de los enfoques de su "Representación" al ministro Gardoqui, sobre la despoblación del país; la pequeña industria artesanal en manos inexpertas; las escasas industrias locales, y la urgencia de estímulos indispensables a la agricultura y comercio. A su juicio se hace necesaria una nueva actividad económica, eliminándose la indolencia y la incapacidad. Exclama: "excluido de nuestras sesiones aquel ominoso no se puede, hijo del orgullo y padre de la desidia, fatal barrera que en todas partes defiende a la ignorancia, miseria y vicios; alejados el no es adaptable, eso es bueno para otras tierras, no hay fondos; y sustituidos, en lugar de estos perniciosos axiomas, nuestra constancia, aplicación, buen deseo y amor a la humanidad, disiparemos las dificultades aparentes bajo los auspicios del monarca bienhechor"... En seguida clama por la traída de maestros, porque "no bastan la instrucción que nos da la lectura, ni algunos conocimientos prácticos adquiridos al pasar. Tampoco son suficientes las nociones de algunos viajeros... Son, pues, necesarios sujetos que sepan la teoría y la práctica de las operaciones conexas con las ideas propuestas, y que, instruidos de ellas, viniesen con ese solo destino, o con otro del real servicio, a enseñarnos, lo que no será difícil, habiéndose hecho tan común el estudio de la historia natural, comercio, economía y química, entre los que sirven en diversas carreras. Un solo descubrimiento o un solo ramo que pusiesen en vigor, compensaría con exceso los gastos". (1)

(1) "Escritos...", Vol. I, págs. 190-199

En una "Comunicación al Consulado de la Coruña sobre fomentar la industria del lino y del cáñamo", de fecha 18 de agosto de 1804, exhibe una vez más sus preocupaciones de progreso. Escribe: "La ociosidad de la clase menesterosa, dispersa y que perece en los vicios por no tener en que emplear sus brazos, es horrible. La fertilidad y la miseria, la despoblación y la escasez de recursos, forman aquí un contraste, que choca más al que mira por todas partes producciones espontáneas de la naturaleza, cuya abundancia podría formar ramos de entretenimiento y de exportación que relevasen a los colonos y a la madre patria del comercio pasivo y vergonzoso que los tiene agobiado. Todo lo vivificaría una mirada de la corte; y con ello doblaría nuestros vínculos". (1)

Y detalla la necesidad del envío del lino, del cáñamo y de otras plantas y cultivos para diversificar la agricultura y estimular la industria anexa.

Manuel de Salas completó su cuadro de Chile en una presentación que, en 1804, dirigió la Junta Directiva del Hospicio de la Ollería, al Presidente Luis Muñoz de Guzmán.

Era miembro del referido establecimiento y fue quien redactó el documento aludido. Resume muchos de sus conceptos de la famosa "Representación" al ministro Gardoqui. Algunos de sus párrafos dicen: "La pobreza extrema, la despoblación asombrosa, los vicios, la prostitución, la ignorancia y todos los males que son efecto necesario del abandono de tres siglos, hacen a este fértil y dilatado país la lúgubre habitación de cuatrocientas mil personas, de las que los dos tercios carecen de hogar, doctrina y ocupación segura, cuando podrían existir diez millones sobre más de diez mil leguas cuadradas de fácil cultivo". La causa de tan afflictivo atraso se debe a la preferencia dada a las minas, olvidándose de la agricultura, la cual debió abastecer a la metrópoli de las materias que compra a sus enemigos, y la exclusión de la industria: "El comercio exterior, que se reduce al cambio de un millón de pesos, valor del oro, plata y cobre que anualmente produce el reino, por efectos de Europa, y el de los granos que lleva a Lima para sólo pagarse de la azúcar y tabaco y otros cortos artefactos, no presentan ocupación sino a muy pocos; y el giro interior, que lo constituye la reventa, las segundas compras, las usurarias anticipaciones, hacen la escasa fortuna, y la ruina de muchos, especialmente de los más recomendables de las únicas manos criadoras, del labrador, el artesano, el minero, el jornalero. Estos brazos privilegiados destilan un sudor o sangre que después de mejorar algo la suerte de tal cual, los extenúa, y les hace aborrecer un trabajo sin esperanzas, que, no alcanzando a sus miserables familias, les hace mirar con horror el matrimonio, y los hijos como carga insoportable".

En 1805, Manuel de Salas resumía su pensamiento sobre un Chile progresista en estas líneas: "Los pueblos sólo son felices cuando un cultivo bien dirigido hace producir a sus terrenos aque-

los frutos de que son capaces y que, después de satisfacerles sus necesidades, ofrecen un sobrante que, llevado a otras partes, sirve para canjear lo superfluo por artículos que les son necesarios. Sólo son dichosos los hombres cuando a las materias primeras que se crían a su inmediación les dan nuevas formas con que aumentan su valor; y, educando a sus hijos en medio de un trabajo asiduo, les enseñan a no depender de otros, que les revenden manufacturadas las mismas especies que ellos enajenaron a vil precio, por ignorancia o pereza. Entonces son ricos y virtuosos, bendicen el sabio gobierno que los rige, y le tributan gustosos un homenaje que él les retribuye en protección y seguridad. Entonces el comercio tiene sobrados en que extender su actividad y beneficencia, proporcionando salida y consumo a los frutos del sudor del honrado labrador y del industrioso artista".

En general, las críticas y remedios de Manuel de Salas traducían un ataque a fondo al sistema colonial, a la incapacidad del gobierno y administración españoles, pero no pretendía el nuevo destino para Chile separado del de la monarquía española; su plan reformista contemplaba la mutua unión y el fructífero progreso de la Metrópoli y el reino de Chile. Aunque no pidió directamente la libertad de comercio con las naciones extranjeras, ella se deducía de los principios sustentados en sus diversos documentos. Sus planes y actividades progresistas entrañaban un contenido revolucionario y, sin darse cuenta, impulsaban la emancipación, pues no encontró acogida en sus proyectos de fomento económico, porque España sólo quería que las colonias produjesen materias primas, pero no que ellas las elaborasen, y de ahí su desinterés por la política proteccionista, de estímulo a la industria, de don Manuel de Salas. No convenía a los intereses de la metrópoli. Y esta incompreensión llevará lentamente a los hombres de mayor sensibilidad social y política a pensar que el futuro de América encontraría un horizonte más fecundo para sus intereses rompiendo la dominación peninsular para ligarse libremente al mercado mundial.

En Chile el régimen económico-social de la Colonia estorbaba el progreso material y político del país; el impulso y crecimiento de las fuerzas productivas se rebelaban contra el sistema cerrado y medieval de la Monarquía española, lo cual se traducía en una crisis permanente absurda. A causa de las trabas del régimen monopolista, la agricultura progresaba con mucha lentitud, la industria era muy débil y carecía de incentivos, el comercio exiguo y se movía en marcos muy estrechos, y el comercio exterior resultaba desfavorable a Chile. A pesar de todo, se advertía un fuerte capitalismo agrario que necesitaba, al expandirse, del libre cambio para exportar ventajosamente sus cereales. Por otro lado, los hacendados criollos exportadores sufrían la explotación de los navieros del Callao, quienes le imponían el precio a sus productos, pues si no los aceptaban corrían el peligro de perder sus existencias debido a la carencia de barcos nacionales para transportar-

(1) "Escritos...". Vol. I, págs. 246-249.

los. Numerosos observadores perspicaces señalaron las deficiencias del régimen imperante y propusieron atinadas reformas para sacar al país de la crisis; pero el crítico más lúcido del atraso colonial y de su débil desarrollo fue Manuel de Salas. Vió con claridad los problemas de la crisis del sistema colonial por falta de un desenvolvimiento económico amplio, con oportunidades de trabajo para todos, a causa de las limitaciones monopolistas impuestas por la metrópoli y de la producción agraria restringida por el latifundio y, por la misma situación, la imposibilidad de acceso a la propiedad de una apreciable cantidad de hombres de empresa y de trabajo, capaces de abrir nuevos cauces a la economía del reino.

A don Manuel de Salas, sus años de estudios en España, durante el apogeo del despotismo ilustrado y de su política reformista, le llevaron a transformarse en un fervoroso e incansable adepto de las luces y en un sincero creyente en la efectividad y fecundidad de la política renovadora y de progreso de la monarquía borbónica en el siglo XVIII, sobre todo de las nuevas concepciones y de la actividad de Carlos III. Los grandes escritores y estadistas de esa época influyeron y conformaron el pensamiento y la prodigiosa labor de Manuel de Salas. La obra "La industria y educación popular", de Campomanes, "libro de oro", según su ardiente juicio, de las nuevas tendencias y aspiraciones le suministró los fundamentos teóricos de su acción reformista y le cimentó sus anhelos en orden a desarrollar la economía del país, por el fomento y la diversificación, y a impulsar una educación realista, vinculada a las necesidades y exigencias del avance económico, que formara y mejorara al hombre, lo capacitara científica y técnicamente, lo hiciera sujeto eficiente, moral y culto.

A lo largo de la Colonia, la enseñanza impartida fue reducida y se daba exclusivamente en los claustros de las comunidades religiosas; por lo tanto era eclesiástica, escolástica, sin conexión con los problemas de la sociedad y, en general, imperaba una ignorancia profunda en el país, "donde se desconocía hasta las nociones más rudimentarias de las ciencias a cuya aplicación se deben los progresos de la agricultura, de la minería y de la industria".

Manuel de Salas economista, sociólogo, educador y filántropo, aparte de sus estudios teóricos mantuvo un contacto estrecho, permanente, con la realidad chilena a través de múltiples empresas económicas y sociales, y en la práctica de los asuntos político-administrativos como miembro del Cabildo de Santiago y en la Sindicatura a perpetuidad del Consulado de Santiago. Su radiografía de Chile suponía, para usar un lenguaje contemporáneo, mostrar en los "defectos estructurales" de su economía las causas del atraso y de la miseria del país. En efecto, no radicaban en la desidia u ociosidad de sus habitantes, los cuales, por el contrario, ansiaban trabajar y "enjambres de infelices" acudían a ofrecer sus brazos en las obras públicas y las faenas agrícolas, y las minas contaban con abundante mano de obra. El régimen de la gran propiedad no permitía el cultivo sino de una escasa porción de l

tierra aprovechable, traduciéndose en la desocupación y miseria de los campesinos; tampoco facilitaba la instalación de nuevos cultivos productivos; asimismo la industria manufacturera no alcanzaba un estado importante y el artesanado era ignorante y pobre. Las consecuencias nocivas para la existencia del pueblo de aquel estado de cosas eran: el alcoholismo, la inestabilidad de la familia, la vagancia infantil, la delincuencia... En 1805 anotaba las repercusiones sociales de la incipiente organización económica, mostrando "al pobre pueblo que nos circunda y cuyo alivio es el fin de nuestra institución", que "vaga sobre un terreno que ofrece a cada punto atractivos para detenerlo: desnudo, donde sobran materias para vestirse; hambriento, donde se arrojan los alimentos; ocioso, en presencia de las riquezas de todas clases que les encubre la falta del arte y del ejemplo. Por eso es ebrio, para sofocar las tristezas de su existencia; es homicida, por el disgusto continuo en que vive y porque nada tiene que perder; es célibe, porque mira su posteridad como una carga, y por esto se aminora cada día sensiblemente o, al menos, no crece; y por lo mismo es gravoso y no, como pudiera, útil a la metrópoli".

Manuel de Salas asignó siempre a la economía una función humana y social, o sea su finalidad debía tender a incrementar la producción para liberar de la miseria a todos sus pobladores; al mismo tiempo poseyó una fe indestructible en las posibilidades racionales del hombre, "para dominar la naturaleza y vencer sus propias limitaciones", de donde fluía su concepción educacional. Se demuestra un legítimo hijo de la "Ilustración", por su respeto al ejercicio de la razón, su entusiasmo por la ciencia y su creencia en el perfeccionamiento del hombre y de la sociedad, es decir, en el progreso ilimitado. Y como consecuencia una incondicional adhesión a la importancia decisiva de la educación en equilibrada proporción: a parte de su carácter intelectual, imprimirle una orientación vocacional, completando las disciplinas teóricas con los conocimientos prácticos. Y se afaná por conseguir la participación del elemento laico en la organización de la educación y para impartirla. En toda su larga y fecunda actividad se demostró con los mejores atributos del economista, del sociólogo y del educador, y siempre exhibió una profunda conciencia nacional anhelosa de progreso y de justicia.

En su "Representación al Ministro de Hacienda don Diego Gardoqui", abordó también la situación educacional del reino, en apretada síntesis, en ponderada concordancia con sus concepciones y críticas económicas y que, más adelante, desenvolverá con extensión al propiciar la creación de la Academia de San Luis. El texto es el siguiente: "Del estado de población y comercio se infiere bien el de las artes. Sólo hay las necesarias a la vida; las que no están en la infancia, aún les falta mucho para la perfección; carecen de los principios esenciales para su adelantamiento, dibujo, química y opulencia: esta madre de las necesidades artificiales y del lujo, que ni se puede extinguir, ni conviene a la metrópoli combatir, y

es necesario dirigirlo al bien y mover este resorte que hace a los hombres industriosos y activos. Herreros toscos, plateros sin gusto, carpinteros sin principios, albañiles sin arquitectura, pintores sin dibujo, sastres imitadores, beneficiadores sin docimasia, hojalateros de rutina, zapateros tramposos, forman la caterva de artesanos, que cuanto hacen a tientas más lo deben a la afición y a la necesidad de sufrirlos, que a un arreglado aprendizaje sobre que haya echado una mirada la policía y animado la atención del magistrado. Su ignorancia, las pocas utilidades y los vicios que son consiguientes les hacen desertar con frecuencia, y, variando de profesiones, no tener ninguna. Si por medio de una academia o sociedad se les inspirasen conocimientos y una noble emulación, ellos se estimarían, distinguirían desde lejos el término a que pueden llegar, y emprendiendo el camino, serían constantes, útiles y acomodados; tal vez harían brotar de cada arte los ramos en que están divididos en los lugares donde se han perfeccionado”.

Según Manuel de Salas, las nuevas ciencias eran la base de una educación útil y su enseñanza formaría hábiles agricultores, verdaderos mineros, buenos comerciantes, artesanos competentes, ocupaciones conexas con el bien del pueblo, de los individuos y del Estado. Para corregir el carácter caduco de la enseñanza y para colocarla en una orientación realista, útil a las verdaderas necesidades de progreso del país, se empeñó en la creación de un establecimiento educacional moderno. El 1º de diciembre de 1795, Manuel de Salas elevó una “Representación a los señores de la Junta de Gobierno del Consulado”, donde abogaba por la urgencia de introducir la enseñanza pública de la aritmética, geometría y dibujo, si se quería fomentar la industria, el comercio y los oficios. Al respecto comenta Miguel Luis Amunátegui: “Este testimonio auténtico de no haberse enseñado nunca en la capital unos ramos tan elementales, es el documento más expresivo que pudiera exhibirse de la extremada ignorancia en que Chile estaba sumido”. El documento citado demuestra el patriótico desinterés de Manuel de Salas y deja en descubierto la pobreza increíble de los recursos disponibles para la difusión de la instrucción pública en la época colonial.

Después de innumerables esfuerzos y trajines consiguió que el Gobernador Gabriel de Avilés aprobara su proyecto y por decreto del 6 de marzo de 1797 ordenó la apertura de la escuela propuesta de aritmética, geometría y dibujo, bajo la denominación de Academia de San Luis (en obsequio de la reina de España, María Luisa, esposa de Carlos IV, y amante de Godoy), para servir a los hombres de trabajo, a la industria, minería y comercio. Fueron quince meses de fatigosos trámites para lograr el funcionamiento de una escuela cuyo sostenimiento demandaba un gasto anual de 2.375 pesos. Resaltan a través de esas gestiones el atraso casi inconcebible de la época y la perseverancia heroica de Manuel de Salas. Se instauró el 13 de septiembre de 1797, en una modesta casa de la calle de San Antonio, con tres clases: una de primeras

letras; la segunda, de gramática latina y castellano; y la tercera, de aritmética y geometría, y dibujo. Por primera vez, en Chile, hubo enseñanza pública de la lengua patria y de dibujo. Mientras en el Convictorio Carolino todos los ramos se cursaban en latín, en la Academia de San Luis, con la excepción de la cátedra de latín, sólo se hablaba el idioma patrio. La deseada clase de Matemáticas pudo abrirse el 1º de octubre de 1799, bajo la dirección del ingeniero Agustín Marcos Caballero, recién venido de la Península.

El rey aprobó el 31 de enero de 1798 la fundación de la Academia de San Luis y ordenó se le diera para su funcionamiento 2.400 pesos (a cargo de la Junta de Minería, 1.000 pesos; Consulado, 1.000 pesos; y Cabildo de Santiago, 400 pesos). En otra real orden confirmó el nombramiento de director de don Manuel de Salas que le había conferido el Presidente de Chile. Para propagar una instrucción científica, Salas cuidó la formación de un gabinete de física y una biblioteca. Esta contaba, en 1801, con 800 volúmenes, de los cuales 115 los obsequió el incansable filántropo. (1)

El 10 de abril de 1801, Manuel de Salas le dirigió al Presidente interino del reino, oidor José de Santiago Concha, un informe sobre el origen, progreso y estado actual de la Academia de San Luis. En el exordio de su memorial expresa algunos de sus pensamientos relacionados con el bien de Chile. Dice: “en lo que jamás encontré razón de dudar, o que no sirviese a confirmar mi primer concepto fue el de que el remedio radical es la enseñanza de las ciencias naturales. Me ratificó en él la vista de Europa, donde se abrazaron con ansias desde que se conoció que las palabras valen menos que las cosas, y que de éstas son precarias y pequeñas las que no se tratan científicamente, o no se fundan en el conocimiento de sus elementos... Las ciencias especulativas, necesarias a la conducta del hombre, no pueden ocuparlos a todos, ni servir a todas sus necesidades. Una agricultura sin consumos ni reglas, una sombra de industria sin enseñanza ni estímulo, un comercio, o propiamente mercancía de rutina, sin cálculos, combinaciones ni elementos, necesitan para salir de la infancia y torpeza los auxilios del arte de medir y contar, por cuyo defecto no se ve aquí en estas profesiones pasar de la mediocridad, como sucede a cada paso en todo el mundo; y por eso la común prosperidad, que nace de la individual, no avanza una línea. Las facultades abstractas, que exigen previamente metodizar el discurso, hallarán su perfección en las demostrativas, si antes se enseña por ellas a buscar por orden práctico y progresivo los conocimientos útiles y sólidos de que es capaz el ingenio humano. Así se rectifica acostumbándolo a la exactitud en el raciocinio, y de ese modo se purgan los

(1) El historiador Domingo Amunátegui Solar reproduce la nómina de los alumnos sobresalientes; la atención de las cátedras (profesores); la lista de los libros de su biblioteca, entre los cuales figuraban muchos de ciencias; las cuentas de sus gastos; y, en general, la vida del plantel año a año hasta su fin, el 27 de julio de 1813, cuando se le incorporó al Instituto Nacional.

ánimos del escolasticismo y espíritu de partido, que, después de trastornar el juicio, inspiran una terquedad que trasciende a la sociedad y costumbres, que siempre se resienten de aquella futilidad y orgullo consiguientes a los estudios de memoria, muy diversos de la sinceridad y modestia inseparables de los que sólo estudian la verdad, que se habitúan a ella a fuerza de buscarla, y que fundan sus más sublimes discursos en principios sencillos y ciertos"... (1)

Y esta equilibrada enseñanza es fundamental para formar hombres capaces de aprovechar y explotar los variados recursos naturales del país en forma amplia, racional y fructífera.

La Academia de San Luis caminó con los tropiezos derivados de la atrasada situación del país, la estrechez de recursos económicos y la falta de personal docente idóneo. Para conocer la reacción de la minoría culta frente a su experiencia es interesante reproducir algunos párrafos del informe de la comisión nombrada para presenciar sus exámenes. En ese documento se advierten la influencia de las ideas educacionales de Manuel de Salas y de su inagotable optimismo sobre los beneficios de la nueva enseñanza impartida por ese plantel. Así informan: "...En efecto, los comisionados que conocen que es un error creer que las nociones generales y el celo suplen la falta de principios, y que están persuadidos a que cuando éstos no se esperan sino de la experiencia de los casos particulares, se establecen con suma lentitud, y siempre con poca seguridad, creen que con la enseñanza de tan útiles conocimientos, y los del dibujo, que se ha interrumpido con la ida del profesor que por rara casualidad se logró al principio, los cuales son la base de las ciencias naturales y mecánicas y de las artes, no tardarán en verse en el país agrimensores, que, estableciendo sólidamente los hechos, preparen la pronta y entendida decisión en los litigios sobre límites de las propiedades territoriales; perspicaces mineralogistas, metalúrgicos y docimásticos; químicos que, simplificando las operaciones que están en el día en manos meramente prácticas, aumenten sus tesoros y descubran nuevos recursos; buenos constructores navales y hábiles pilotos que den y faciliten al país todas las ventajas con que los convida la naturaleza y su situación geográfica y política; elegantes arquitectos, pintores, escultores, que establezcan el placer y comodidad de la vida, que esparcen las nobles artes; por último, ven abierta una nueva carrera de utilidad y aprovechamiento, así a la juventud distinguida, como a la menos considerada. Circunstancia es ésta que han notado los comisionados con el mayor placer en la academia; porque, prescindiendo de que los más necesitados son quizá los más acreedores a la instrucción pública, sobre todo a ésta que conduce a las artes, es de un excelente influjo la reunión por los conocimientos entre clases que separan el nacimiento y la comodidad más de lo que exige el orden de una sociedad bien

organizada. Así serán más respetados los unos, y más atendidos y considerados los otros"... (El documento lo firman Juan Enrique Rosales y Juan José de Santa Cruz comisionados del Cabildo; Juan Manuel Cruz y José de Cos Iriberry, comisionados del Consulado; y José Baptista de las Cuevas, comisionado del Tribunal de Minería, fechado a 11 de marzo de 1801). Sin embargo, una real orden de 1801 la derogaba, y para impedir la aplicación de tan absurda medida, Manuel de Salas llevó a cabo innumerables trámites, y gracias al apoyo de la Real Audiencia salvó la supervivencia de la Academia.

Manuel de Salas trató siempre de ampliar y mejorar la enseñanza impartida por la Academia de San Luis, sobre todo en lo aplicable a la minería, actividad tan importante en Chile, pero no consiguió obtener la suficiente ayuda económica de parte de las autoridades reales para poder llevar a cabo sus acertados propósitos, y no pudo hacer aprobar la creación de una cátedra de docimasia, (ensaye de minerales), ni la formación de un gabinete de mineralogía. M. L. Amunátegui comenta con razón: "la poderosa corte española, en cuyos dominios no se ponía el sol, no encontró tres mil pesos anuales para fomentar en Chile la enseñanza de las ciencias indispensables a la explotación de las minas, una de las principales fuentes de producción en este país".

La Academia de San Luis subsistió hasta su incorporación en el Instituto Nacional a mediados de 1813. En ese año sus alumnos eran 94; en primeras letras, 54; en latinidad, 28; en curso inferior de matemáticas, 6; y en curso superior de matemáticas, 6.

Su espíritu reformista y de progreso lo llevó a aceptar con simpatía la constitución de la primera Junta de Gobierno, el 18 de septiembre de 1810. Precisamente, en marzo de 1811 escribió "El Diálogo de los Porteros" en el cual defiende su conveniencia y legalidad. Junto con proclamar la soberanía del pueblo sostenía la adhesión a Fernando VII. A través de sus páginas muestra su molestia por la incomprensión de las autoridades españolas ante cualquier intento de avance. En "El Diálogo de los porteros", conversan Argote, portero de la Excma. Junta, y Quevedo, portero del Ill. Cabildo. Argote expresa estas airadas palabras: "nos han tenido en la obscuridad y miseria; pues los buenos pensamientos que leíamos en los pocos escritos útiles que dejaban por descuido pasar a nuestras manos, los tachaban de quimeras y cuentos, o los llamaban proyectos sólo buenos para libros, como si los libros no enseñasen lo mismo que se hace en todo el mundo. Estoy cansado, podrido de oírles decir a boca llena y arqueando las cejas esto no es adaptable; no lo permiten las circunstancias locales. ¡Ah cabrones!".

Las palabras reproducidas traducían su desencanto frente al inmovilismo colonial, pues a menudo sus actividades y proyectos en favor de la difusión de la enseñanza, del desarrollo de la agricultura y del comercio, de la creación de nuevas industrias y del fomento de la minería, se vieron obstaculizados por "aquella rui-

(1) "Escritos...". Tomo I, págs. 569-587.

nosa frase de que esto no es adaptable. Dios me libre de una palabra tal que, según su concepto, conjurada con la de expediente y sustanciación ha destruido el país”.

En 1823, al exponer algunas críticas sobre el carácter de la educación impartida en la flamante república anotaba una semejanza apreciable con la de la época colonial y, por lo tanto, no adecuada a las reales necesidades del país. Con la independencia no se había mejorado nada, todavía, en el campo educacional. Escribía: “la educación científica de la época española no dividía sus frutos, sino entre eclesiásticos y abogados. Así es que los destinos que necesitan de más extensos conocimientos, se reparten exclusivamente y por necesidad, entre los ministros del altar y los defensores de causas particulares. ¿Qué conexión tienen estas profesiones con la ciencia de gobierno, la economía, la política, el arte de la guerra, el del comercio y el de todos los otros ramos sobre que han de recaer las providencias del ministerio, si tenemos el derecho de esperar que la patria empiece a ser dichosa? En el gabinete y en las asambleas públicas, de nada sirven las cuestiones de teología, ni el saber discernir entre las falsas y verdaderas decretales, ni las disputas entre Bártulo y Baldo, o las alegaciones en derecho para sostener el valor de un testamento, o argüir de inoficiosa una dote. No es lo mismo estar penetrado del estudio de la religión, de los cánones, que de los principios de la legislación y de la mejora de los pueblos”...

Don Manuel de Salas falleció el 28 de noviembre de 1841. En síntesis, su personalidad fué extraordinaria, dotada de un profundo sentido histórico. Si la Monarquía hubiera escuchado sus atinadas peticiones y sugerencias otro habría sido el destino del Reino y al extenderse sus recomendaciones al conjunto hispanoamericano, otro el futuro de América. España pudo ampliar la autonomía de los reinos americanos, conceder derechos políticos, fomentar la agricultura e instalar industrias, y modernizar la enseñanza, pero no lo hizo porque en la misma metrópoli existía una realidad de atraso, ignorancia y fanatismo. Sin embargo, gastó una enorme energía en desorbitadas empresas políticas europeas, en reprimir los movimientos insurreccionales americanos y, más tarde, en combatir terca y cruelmente las gestas emancipadoras. ¡Es la trágica ceguera de las potencias colonialistas! Por eso, ante la exactitud del diagnóstico de Manuel de Salas y la sensatez de sus proposiciones reformistas, asombra la falta de sentido histórico de los gobernantes y de la clase dirigente de España.

En cualquiera de sus escritos se exhibe su personalidad superior, en la cual anidan bien armonizados los atributos del economista, el sociólogo y el educador. Aparte de los alcances humanos y sociales de la economía, poseía plena conciencia de la categoría científica de la economía política y, por lo tanto, de la urgencia del estudio técnico de los fenómenos económicos para proceder a una actividad racional, eficaz y, de tal suerte, eliminar la inercia, la estagnación y las prácticas rutinarias. El aumento y diversifi-

cación de la producción debía llevarse a cabo por medio de una política científica: fomento de las producciones naturales del país, introducción de aquellos cultivos susceptibles de aclimatarse; industrialización de todos los ramos de la producción para obtener con ella mayor empleo, un aumento del consumo y un remanente de exportación destinado a liberar el país de la dependencia de un par de productos de exportación, fatal origen del monopolio y la decadencia. Por eso sería indispensable proteger a las empresas particulares “a la sombra de algún privilegio”, y las explotaciones de utilidad efectiva merecerían ser ayudadas por los caudales de la Real Hacienda.

Al mismo tiempo resultaba imprescindible formar maestros, dar una educación moderna de acuerdo con las exigencias del desarrollo económico y social. De ahí su planteamiento insistente sobre la trascendencia de la educación como motor del avance económico, para lo cual era ineludible dotarla de una orientación social y científica, realista, ligada a los requerimientos de la sociedad y del progreso.

Su penetrante mirada abarcó todos los asuntos y se anticipó con gran lucidez a muchos de los problemas que podrían generarse en una actividad creadora, renovadora. Propuso algunas medidas inmediatas audaces para superar las condiciones de vida de la población. Por ejemplo, la división de las tierras agrícolas según la extensión de los cultivos, pero “sin recurrir a los medios violentos de los nuevos Gracos, que declaman contra los grandes propietarios y atribuyen a ellos la despoblación...”, y el mejoramiento de los cultivos primitivos, únicos medios de poner fin a la desocupación y a “los crímenes, hijos de la ociosidad y del abandono, que abundan más, aquí como en todas partes, en las provincias donde hay menos industrias”; propiciaba la instalación de nuevas industrias y su manejo por mano de obra capacitada y experta, con el propósito de diversificar la producción, de aumentar la variedad de productos y de acrecentar el mercado consumidor; y en relación con aquel propósito, capacitar a los artesanos y trabajadores hasta hacer desaparecer las rutinas consuetudinarias en las cuales se debatían; modificación e impulso de la educación con un contenido realista, dando preparación técnica y científica a la juventud.

Tales eran algunas de sus proposiciones dirigidas a provocar el adelanto del país, el acrecentamiento de su riqueza y el bienestar de su pueblo. Su programa, sus ideas y sus anhelos poseen una sorprendente actualidad y, en este instante histórico, a más de un siglo y medio de distancia de su prédica, frente a una realidad muy similar en su esencia a la expuesta por el ilustre sociólogo y educador, luchamos, como él, por conseguir la instauración de un nuevo régimen económico-social más racional, más justo, más eficiente, partiendo de la realización de muchas de las reformas planteadas por el egregio patriota.